

## Homilía de IV Domingo de Adviento

Año litúrgico 2015 - 2016 - (Ciclo C)

“Lo que te ha dicho el Señor se cumplirá”

### Introducción

Los cumplimientos proféticos –como el de Miqueas sobre el nacimiento del Mesías en Belén– se ven cada vez más como forzados por los redactores evangélicos. Para nuestra mentalidad, resulta lógico que sintamos desconfianza acerca de los vaticinios. Pero hay que recordar que los textos bíblicos no están concebidos para el arte de la adivinación y de su cumplimiento, sino para orientarnos por el camino de Dios.

En el primer capítulo del evangelio de Lucas, del que el texto de hoy es un recorte, aparecen concentrados los dos himnos más celebrados de la historia del cristianismo: el Benedictus –cantado por Zacarías– y, sobre todo, el Magnificat, cantado por María. En el capítulo siguiente –que también forma parte del relato de Lucas sobre la primera navidad– se nos ofrece un tercer himno, el Nunc dimittis, que es cantado por Simeón. Aunque Lucas no los llama "himnos", los cristianos los han cantado durante siglos y puede ser perfectamente que nacieran como himnos.

Dentro de los múltiples aspectos que podemos encontrar en estos tres himnos, escogemos para estas pautas homiléticas uno que aparece en los tres en el lugar principal y con una importancia destacada: que Jesús es –como su nombre indica– el Salvador. “Nos ha suscitado un poderoso Salvador...”, dice Zacarías. “Mi alma glorifica al Señor y mi espíritu se regocija en Dios, mi Salvador” canta María. Finalmente, el anciano Simeón entona agradecido: “Ahora, Señor, según tu promesa, puedes dejar a tu siervo irse en paz, pues mis ojos han visto tu salvación”. ¿Realmente Jesús es el Salvador, como se dice en estos himnos? Ningún cristiano lo ha puesto en duda en los veinte siglos de historia cristiana. Entonces, ¿de qué nos salva Jesús? ¿Cómo nos salva? ¿Cuándo? ¿Tenemos los cristianos el compromiso de ser salvadores como Jesús? ¿Dónde debemos ejercerlo? Éstas serán las preguntas que intentaremos contestar en las pautas homiléticas.



Baldomero López Carrera  
Laico Dominicano